

HECHOS DESTACADOS DE PACONUODM-7: LUNES 12 DE JUNIO DE 2006

La séptima reunión del Proceso Abierto Consultivo Oficioso sobre Océanos y Ley del Mar (PACONUODM-7 o Proceso Consultivo) comenzó el 12 de junio de 2006, en las oficinas de las NU en Nueva York. Los delegados se reunieron en una sesión plenaria por la mañana, en la que trataron asuntos organizativos e intercambiaron puntos de vista sobre áreas de preocupación y medidas necesarias. Por la tarde, se realizó un panel de discusión acerca de los enfoques hacia los ecosistemas y los océanos.

PLENARIO

APERTURA: El Copresidente Lori Ridgeway (Canadá) señaló que el Proceso Consultivo está creciendo en importancia dentro de la agenda global, explicó que a lo largo de la semana los participantes se ocuparán de la definición e implementación de los enfoques hacia los ecosistemas en la gestión de los océanos, e hizo hincapié en la importancia de pensar en el enfoque hacia el ecosistema como un “marco integrador” en lugar de un “cambio de paradigma”.

El copresidente Cristián Maqueira (Chile) señaló que los resultados de PACONUODM-7 deben ser prácticos y adecuados para la implementación nacional.

Vladimir Golitsyn, Director de la División de las NU para los Asuntos Oceánicos y el Derecho del Mar (DAODM-NU), pidió a los delegados que contribuyan al fondo voluntario del Proceso Consultivo.

El Copresidente Ridgeway presentó la agenda de la reunión, que fue adoptada sin enmiendas (A/AC.259/L.7).

INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTA SOBRE ÁREAS DE PREOCUPACIÓN Y MEDIDAS

NECESARIAS: En relación con el Proceso Consultivo, muchos delegados recibieron con agrado la renovación del mandato de tres años de PACONUODM. Y AUSTRALIA hizo hincapié en la importancia del aporte de la industria, las ONG, las organizaciones intergubernamentales y los Estados.

Numerosos delegados destacaron la importancia de los enfoques hacia los ecosistemas en la gestión de océanos y señalaron la ausencia de una definición internacionalmente acordada sobre dicho concepto. CANADA subrayó que se puede hacer un progreso significativo para la implementación del enfoque hacia los ecosistemas a pesar de la carencia de una definición consensuada. NUEVA ZELANDA y AUSTRALIA sugirieron que el Proceso Consultivo no buscó lograr un acuerdo sobre una sola definición de enfoques hacia el ecosistema, y que —en cambio— prefirió centrarse en la identificación de experiencias e iniciativas que pudieran mejorar la gestión marina sostenible.

Con respecto a la adopción de un enfoque holístico, AUSTRALIA sostuvo que el enfoque hacia el ecosistema debería manejar los impactos humanos sobre los ecosistemas, en lugar de intentar manipular los ecosistemas. AUSTRIA, en representación de la UE, pidió por la gestión integral de las

actividades humanas que pongan en riesgo los ecosistemas. CHINA pidió que se tome en cuenta los aspectos políticos y legales del enfoque hacia los ecosistemas. La FEDERACIÓN RUSA sugirió que el enfoque hacia los ecosistemas debería utilizar el conocimiento tradicional y la información climática. ISLANDIA enfatizó: los vínculos entre el ecosistema marino, la producción alimentaria y el desarrollo humano; y los posibles impactos del cambio climático y la contaminación marina sobre la diversidad biológica marina.

En cuanto a la investigación científica, CANADÁ y CHINA hicieron hincapié en la necesidad de una investigación más puntual. MEXICO señaló una serie de iniciativas para el aumento de la información ambiental sobre los ecosistemas marinos.

Con respecto a la implementación de los instrumentos existentes, NORUEGA subrayó que las mayores amenazas al medio ambiente marino ocurren en áreas que están dentro de las jurisdicciones nacionales y, con CANADA, pidió por la implementación del marco legal existente.

En relación con la gobernanza en áreas que están dentro de las jurisdicciones nacionales, JAPON sostuvo que la discusión sobre la gobernanza en alta mar debería ser conducida de acuerdo con la legislación internacional y en base a la información científica. La REPUBLICA DE COREA sostuvo que las discusiones sobre la moratoria para la pesca con líneas largas en alta mar deberían basarse en las investigaciones científicas y que la moratoria para la pesca de arrastre en alta mar debería estar basada en conocimiento científico verificado. PALAU destacó que la falta de conocimiento no puede justificar la inacción, y pidió una moratoria interina para el arrastre del fondo del mar en aquellas áreas en las que no haya una Organización Regional de Gestión de Pesquerías (ORGP) competente. Tras señalar la existencia de un vacío de gobernanza en las áreas que están fuera de las jurisdicciones nacionales, la UE pidió la implementación de un acuerdo que en el marco de la CNUDM se ocupe de la conservación y gestión de la diversidad marina fuera de las áreas de las jurisdicciones nacionales, y el establecimiento de un oportuno proceso de seguimiento del Grupo de Trabajo Especial, de composición abierta, sobre la diversidad biológica marina fuera de las áreas de las jurisdicciones nacionales.

Con respecto a las herramientas para el enfoque hacia los ecosistemas, la UE sostuvo que la gestión de océanos debería incluir: objetivos de ecosistemas mensurables; evaluación de impactos; monitoreo; la aplicación de la precaución; y la utilización de herramientas como la gestión integral de las costas y áreas marinas protegidas (AMP). EE.UU. subrayó la promoción que hace su país de la utilización del concepto de Gran Ecosistema Marino (GEM), y sostuvo que la gestión basada en consideraciones del ecosistema es adaptable, colaboradora, incremental, específica en términos geográficos, e inclusiva. BRASIL destacó la propuesta de su país de establecer un santuario de ballenas en el Atlántico Sur. TUVALLU hizo hincapié en la importancia de la protección de los ecosistemas marinos y destacó la necesidad de, entre otras cosas, reducir

las emisiones de gases de efecto invernadero para eliminar el blanqueamiento de los corales; desarrollar áreas cerradas que permitan que las poblaciones de atún se recuperen; y crear zonas de exclusión de la navegación. CUBA y NORUEGA señalaron que existen muchas maneras de implementar el enfoque hacia los ecosistemas, destacando las diferencias nacionales y regionales con respecto a las características biológicas, económicas, geográficas y legales.

En cuanto a la cooperación y coordinación, CHINA sugirió tratar la mejora de la coordinación y la cooperación entre los departamentos e industrias pertinentes, en todos los niveles. PAPUA NUEVA GUINEA, en representación del Foro de las Islas del Pacífico, destacó las iniciativas regionales con respecto a la implementación del enfoque hacia el ecosistema, señalando la intención del Foro de cumplir con el plazo de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS). JAPON destacó la necesidad de mejorar la cooperación y coordinación entre las ORGP. NORUEGA pidió a las ORGP que se ocupen de las prácticas destructivas y actualicen sus mandatos de modo de incluir medidas de conservación de la diversidad biológica y enfoques hacia los ecosistemas. ISLANDIA pidió por el desarrollo de capacidades regionales en donde no existen ORGP y que se cumplan los compromisos existentes.

El relación con la creación de capacidades, CUBA pidió por la creación de capacidades, la transferencia de tecnologías y una mayor consideración de las experiencias de los países en desarrollo en la implementación de enfoques hacia los ecosistemas en la gestión marina. INDONESIA subrayó la necesidad de fortalecer las AMP a través del desarrollo de capacidades, las alianzas y los esquemas de financiación sostenibles.

PANEL DE DISCUSIÓN SOBRE ENFOQUES HACIA LOS ECOSISTEMAS Y OCÉANOS

DESMITIFICAR EL CONCEPTO Y COMPRENDER SUS IMPLICANCIAS: Salvatore Arico, de UNESCO, destacó la mínima implementación que se hace del enfoque hacia el ecosistema en los ambientes de mar abierto y mar profundo y destacó la necesidad de que haya un análisis de los sectores interesados sobre esta cuestión. También dijo que la creación de enfoques hacia los ecosistemas brinda soluciones de gestión e hizo hincapié en que no hay una sola manera de implementar el enfoque hacia el ecosistema. Arico destacó asimismo los retos que supone hacer la transición al enfoque hacia los ecosistemas, entre los que destacó la integración de varios enfoques de gestión en un plan cohesivo, y subrayó la necesidad de implementar el enfoque hacia el ecosistema de manera holística.

Simon Cripps, de la Fundación Vida Silvestre (FVS), destacó la importancia de la necesidad de pasos catalizadores inmediatos para la implementación del enfoque hacia los ecosistemas a pesar de la falta de un conocimiento perfecto. También dijo que la gestión basada en los ecosistemas no es una herramienta para la manipulación de los mismos en un mínimo común denominador a través de la eliminación de depredadores, destacando que —en cambio— restaura la salud de los ecosistemas y por lo tanto restaura tanto las poblaciones de peces como de depredadores naturales. Finalmente, definió y discutió el enfoque del la FVS hacia la gestión basada en los ecosistemas, destacado sus directrices de implementación en doce pasos como un proceso que comienza con la identificación de los sectores interesados a través del desarrollo de paquetes de educación y entrenamiento para pescadores.

Hirokyu Matsuda, de la Universidad Nacional de Yokohama, sostuvo que la teoría de la máxima producción sostenible ignora el hecho de que los ecosistemas son inciertos, cambiantes y complejos. Hizo hincapié en que un modelo simple con errores es mejor que un complejo modelo ecológico. Y, a través de diferentes modelos matemáticos, demostró que: la máxima producción sostenible no garantiza la coexistencia de las especies; que el cambio de metas de las pesquerías es un mejor enfoque político de gestión de pesquerías que el no cambio; y que la gestión adaptativa de las especies es necesaria a veces. Finalmente, pidió que se evite la pesca de especies con escasa cantidad de población y peces inmaduros, que se capturen especies de peces temporalmente dominantes, se mejoren de tecnologías motorizadas de pesca selectiva, y se monitoreen tanto de especies que son presas como las depredadoras.

Steven Murawski, de la Administración Oceánica y Atmosférica Nacional de EE.UU., subrayó “Diez mitos acerca de los enfoques hacia los ecosistemas para la gestión de recursos

oceánicos”. Hizo hincapié en que los enfoques hacia los ecosistemas han sido ya extensamente definidos e implementados de manera formal e informal a nivel nacional e internacional. Murawski señaló asimismo que la Red de Grandes Ecosistemas Marino del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es un ejemplo de cooperación internacional para la implementación de enfoques hacia los ecosistemas, que actualmente involucra a 121 países y más de US\$650 millones en financiamiento del FMAM. Y se refirió a las AMP, las restricciones de cosechas, las cuotas, los cierres temporales y espaciales, y las restricciones de actividades y motores como potenciales herramientas para la gestión de ecosistemas y pesquerías.

Discusión: Con respecto al desarrollo del marco internacional para el enfoque hacia el ecosistema, AUSTRALIA destacó la necesidad de analizar de qué manera se lograrán, entre otras cosas, la gestión multisectorial, el cumplimiento de las regulaciones, y una gobernanza efectiva. Cripps sostuvo entonces una preferencia por los enfoques regional que puedan reducir la complejidad y garantizar el involucramiento de los sectores interesados. El CONSEJO DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES (CDRN) destacó que los enfoques regionales hacia los ecosistemas no permiten el análisis de múltiples sectores.

En cuanto a la implementación del enfoque hacia el ecosistema, la UE destacó la necesidad de dar un paso cualitativo, basado en información científica y el principio precautorio. La CONVENCIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CDB) destacó el desarrollo de un libro de consulta sobre el enfoque hacia los ecosistemas. Matsuda subrayó que los puntos de referencia son indispensables para el desarrollo de un enfoque adaptable. El CDRN señaló la existencia de principios para la implementación del enfoque hacia los ecosistemas y destacó la necesidad de integrar los para lograr un efectivo gobierno de todas las actividades humanas. Cripps abogó además por enfoques de gestión pragmáticos, simples y adaptables, en lugar de modelos complejos y excesivamente detallados. La COALICIÓN DE CONSERVACIÓN DEL ALTA MAR destacó que el enfoque hacia los ecosistemas tienen que ver con el manejo de los impactos humanos sobre los ecosistemas marinos y no con el manejo de los ecosistemas marinos.

Con respecto a la necesidad de implementar un enfoque hacia los ecosistemas, Arico hizo hincapié en que debería tener en cuenta tanto las actividades científicas como las sociales. Murawski enfatizó en la necesidad de mayor inversión en el monitoreo de los océanos. GREENPEACE y la FVS subrayaron que la falta de información científica no puede justificar la inacción.

Finalmente, en relación con el desarrollo de enfoques hacia los ecosistemas, la COALICIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE PESQUERÍAS preguntó de qué manera se podrían manejar mejor los conflictos entre diferentes sectores interesados, y el Copresidente Ridgeway señaló la necesidad de que sectores dispares se unan para trabajar en cooperación. Cripps, en tanto, señaló que los sectores interesados en la industria, la conservación y el gobierno pueden ser reunidos si se centra la cuestión en objetivos a largo plazo compatibles.

EN LOS PASILLOS

Cuando comenzó PACONUODM-7 los delegados ya estaban especulando con la posibilidad de evitar el ya famoso “síndrome de la última hora de la noche del viernes” del Proceso Consultivo. Por eso, muchos recibieron con agrado la propuesta del Presidente de comenzar con la redacción de aquellos elementos que deben ser enviados a la Asamblea General el martes, en un grupo de amigos de los Copresidentes. Otros delegados, sin embargo, creyeron que aún un grupo abierto de amigos de los Copresidentes conduciría a un resultado menos inclusivo y consultivo que el logrado en las negociaciones plenarias de los últimos años, lo que los preocupa especialmente porque una de las fortalezas del PACONUODM ha sido la gran cantidad de sectores interesados que contribuyen en los resultados de las reuniones.

Lo positivo, en tanto, fue que los paneles de discusión realizados por la tarde han demostrado que los asistentes están preparados para un debate abierto y bien informado; y que desean dedicar tiempo a la resolución de cuestiones complejas, en lugar de distraerse con los partidos de la Copa Mundial de Fútbol que se está jugando en estos días.